PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

Alineación de los procedimientos de seguimiento y renovación de la acreditación de las titulaciones

MODELO DE AUTOINFORME

(Edición UBU septiembre 2018)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	**GRADO EN ENFERMERÍA**
CURSO ACADÉMICO	**2017-2018**
CENTRO RESPONSABLE	**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**
WEB DEL TÍTULO	**https://www.ubu.es/grado-en-enfermeria**
WEB DEL CENTRO	**https://www.ubu.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud**

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO:**	**INFORME FAVORABLE:**
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Dirección del Área de Evaluación de la Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: 31 de Enero de 2019	Fecha:8/02/19	Fecha: 8 de Febrero de 2019	Fecha:

SOBRE EL MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN SEPTIEMBRE 2017 -

AUTOINFORME DE EVALUACIÓN	CURSOS ACADÉMICOS QUE COMPRENDE
	2017-2018
UNIVERSIDAD	
UNIVERSIDAD DE BURGOS	
TITULO	
GRADO EN ENFERMERÍA	
CENTROS EN QUE SE IMPARTE	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	
https://www.ubu.es/grado-en-enfermeria	

ORGANO ACADEMICO QUE APRUEBA EL AUTOINFORME
COMISION DE TÍTULO Y JUNTA DE CENTRO
FECHA DE APROBACIÓN
OTROS ÓRGANOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME
COMISION DE TÍTULO Y GRUPOS DE INTERÉS
PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS
WEB DEL TÍTULO, WEB DEL CENTRO, WEB CALIDAD Y SIUBU

*La **extensión máxima** recomendada del **Autoinforme son 20 páginas**, excluyendo portada, plan de mejora anexo y evidencias. A ese respecto, se refleja la extensión máxima recomendada para cada apartado.*

(*) En el marco de los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de titulaciones, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ofrece a las Universidades este modelo de autoinforme de evaluación, como una referencia que facilite a los responsables institucionales la reflexión interna sobre el desarrollo del título y el cumplimiento del proyecto comprometido en la memoria verificada. Las Universidades pueden adaptar este modelo a sus propias estrategias y formatos que, en todo caso, deben mantener el contenido aquí recogido.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:

- Memoria verificada Memoria
- Documentación del SGIC SIUBU

Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		

JUSTIFICACIÓN

El Grado en Enfermería, renovó su acreditación en 2016 recibiendo informe favorable de ACSUCYL con fecha 27 de mayo de 2016 y por el Consejo de Universidades el 14 de junio de 2016.

El objetivo general del Título de Grado en Enfermería, formar profesionales enfermeros/as, con preparación científica y capacitación para el ejercicio profesional, así como el resto de los propuestos en la memoria de verificación se han cumplido. Como se puede apreciar en la tabla 1, en la comparación interanual de Resultados Académicos, los resultados en el curso 17/18 son muy similares a los obtenidos en cursos anteriores. En general se aprecia que las tasas de eficiencia, éxito y rendimiento se han mantenido altas durante este curso, observándose en el caso del plan 2015, un ligero aumento en las tasas de éxito y de rendimiento respecto al curso anterior y un descenso en la tasa de abandono de primer curso. La tasa media de créditos superados por estudiante se mantiene prácticamente sin modificaciones. Ha descendido en 0,32 la nota media de los expedientes de los estudiantes titulados, así como la tasa de rendimiento en el Plan 2010, lo cual puede estar relacionado con el aumento de la exigencia en la evaluación de las prácticas clínicas. Durante este curso académico, solamente cuarto, cursa el Plan 2010. El aumento de dos abandonos se explica al tratarse de 2 estudiantes que acceden al grado por cupo especial, se matriculan de pocos créditos, no aprueban y al final abandonan.

Así mismo si comparamos Plan 2010 con Plan 2015, en tasa de rendimiento, vemos variaciones a la baja que se pueden explicar teniendo en cuenta el bajo rendimiento en algunas asignaturas del nuevo Plan, y la implementación de un modelo nuevo de evaluación del Practicum, más exigente y a la vez más operativo.

Tabla 1. Resultados Académicos plan 2010

Resultados Académicos	**2015 / 2016**	**2016 / 2017**	**2017/2018**
Media de Créditos superados por estudiante	56,92	58,08	56,06
Nota Media de expediente de titulados sobre 10	8,04	8,13	7,81
Nota Media de expediente de titulados sobre 4	2,07	2,15	1,99
Abandonos	4	6	8
Tasa de eficiencia	98,57 %	99,69 %	98,51%
Tasa de éxito	98,55 %	99,12 %	99,67%
Tasa de rendimiento	97,98 %	98,31 %	96,06%
Titulados	59	52	55
Datos a fecha 22/01/2019. Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)			

Resultados Académicos plan 2015			
Resultados Académicos	**2015 / 2016**	**2016 / 2017**	**2017/2018**
Media de Créditos superados por estudiante	55,88	55,62	55,39%
Tasa de éxito	95,12 %	93,89 %	94,40%
Tasa de rendimiento	94,98%	92,77%	93,15%
Tasa de abandono primer curso		5,97%	4,76%
Abandonos	-	-	-
Datos a fecha 1/02/201. Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)			

Tabla 2 Matriculados nuevo ingreso curso 2017-2018, nota media de acceso				
PLAN	**NUEVO INGRESO**	**MATRICULADOS**	**NOTA MEDIA DE ACCESO**	**Alumnos preinscritos**
GRADO EN ENFERMERÍA (PLAN 2010)	0	64	--	
GRADO EN ENFERMERÍA (PLAN 2015)	69	190	9,46	2170
Total	**69**	**254**		

Tabla 3. Matriculados Nuevo Ingreso: hombres y mujeres				
	2016 / 2017		**2017/2018**	
	Hombres	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**
Plan 2010	17	100	10	54
Plan 2015	18	108	25	165
Total	34	208	35	219
Datos a fecha 31/12/2018. Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU				

En este curso el total de alumnos preinscritos ha sido de 2170 frente a los 2009 del curso pasado. Así mismo el número de alumnos de nuevo ingreso es también superior al número de plazas ofertadas, al incluir en este número los alumnos que se incorporan por traslado de expediente. Se han registrado un total de 31,4 solicitudes de estudio por estudiante admitido, lo cual demuestra que esta titulación sigue siendo la más demandada de la Universidad de Burgos. Se ha incrementado la nota media con la cual acceden los estudiantes al Grado a 9,46, el curso anterior fue de 9,36. Por otra parte, al igual que en cursos anteriores y tal y como se refleja en la tabla 3, las mujeres siguen siendo el grupo mayoritario de estudiantes 86,2%.
También se ha logrado el cumplimiento de los objetivos señalados en la Memoria de Verificación en cuanto a aspectos organizativos, académicos y docentes. Toda esta información, y su actualización constante, pueden obtenerse de la página Web del título https://www.ubu.es/grado-en-enfermeria y de la Intranet de la Facultad de Ciencias de la Salud https://www.ubu.es/intranet-de-la-facultad-de-ciencias-de-la-salud.
La Universidad de Burgos se encuentra continuamente adaptando sus estructuras docentes e investigadoras a los cambios y necesidades académicas emergentes. Esta información se publica de manera inmediata a su aprobación en la siguiente página (http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas/normativa-de-politicas-academicas), informando de manera rutinaria a todos los estamentos de la Universidad de su tramitación y aprobación tanto por correo electrónico como por mensajes en la página web de la Universidad. Esta tramitación de normas y reglamentos permite tener directrices homogéneas acerca de los diferentes procesos administrativos (evaluación, permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, etc.).

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS
Los resultados en el curso 17/18 son muy similares a los obtenidos en cursos anteriores. En general se aprecia que las tasas de eficiencia, éxito y rendimiento se han mantenido altas durante este curso, con variaciones no significativas.
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO
Aunque el número de estudiantes que se matriculan en el Grado (254) y el número de docentes (36) es elevado, y las dificultades que ello entraña tanto de organización de la docencia, en especial las prácticas obligatorias en centros acordes con la titulación, el desarrollo general, y los resultados académicos son en general positivos. A lo largo del documento se irán analizando algunos de los aspectos a tener en cuenta para mejorar el desarrollo del título.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO
1. Desarrollo del plan de estudios

1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (Libro Blanco de Enfermería. ANECA).
- Tabla de estudiantes totales por curso académico, en cada curso de los que componen el título, y porcentaje de hombres/mujeres.
  https://ubunet.ubu.es/siubu/sigma_datos_seguimiento_all_1.seu?nombre_plan=GRADO%20EN%20ENFERMER%CDA%20(PLAN%202015)&plan=148&tipo=grado;
  https://ubunet.ubu.es/siubu/sigma_datos_seguimiento_all_1.seu?nombre_plan=GRADO%20EN%20ENFERMER%CDA%20(PLAN%202010)&plan=149&tipo=grado

(Ver Anexos)

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Informes internos y externos de evaluación del título https://www.ubu.es/grado-en-enfermeria/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo/seguimiento-de-los-titulos-0
Actas de las comisiones mixtas SACYL-UBU para la planificación de las prácticas curriculares en servicios clínicos de Atención Primaria y del Hospital Universitario de Burgos https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas/comisiones/comision-mixta-del-concierto-especifico-de-colaboracion-entre-la-gerencia-regional-de-salud-de-castilla-y-leon-y-la-universidad-de

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(2 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su **relevancia** y está **actualizado** según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológico	X		
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas)	X		

JUSTIFICACIÓN

El perfil de competencias definido en la memoria del título ha mantenido su relevancia tanto académica como profesional. La notabilidad del título, y por consiguiente de la propia profesión, sigue presente tal y como se refleja en el hecho de ser la titulación más demandada de la UBU y con alto índice de empleabilidad (60,61% de los egresados trabaja al año en empleo relacionado con el Grado y muestra un nivel de satisfacción con su empleo alto de 4,45 puntos sobre un máximo de 5). Estos datos unidos a la implicación de la administración pública en el desarrollo de la titulación y profesión muestran que es un título demandado y socialmente necesario.
Rectorado, Dirección de Facultad de Ciencias de la Salud y Coordinación del Grado se proponen curso a curso una mejora de las prácticas clínicas manteniendo y reactivando el Convenio Marco de Colaboración entre la Gerencia Regional de Salud y las Universidades Públicas de Burgos, León, Salamanca y Valladolid en materia Docente y de Investigación en Ciencias de la Salud y el Concierto Específico de Colaboración entre la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y la Universidad de Burgos, en materia Docente y de Investigación en Ciencias de la Salud, a través a través de las reuniones de la Comisión Mixta donde se supervisan y aprueban las plazas para la realización de las prácticas clínicas en las instituciones del SACYL y la contratación de profesores asociados sanitarios por parte de la UBU (reunión del 25 de abril de 2018).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Contar con recursos de gran prestigio como el Hospital Universitario de Burgos, los Hospitales de Miranda de Ebro y de

Aranda de Duero y los Centros de Salud Urbanos de Burgos para desempeñar cinco asignaturas de prácticas clínicas incluidas en el Plan de Estudios, un total de 84 créditos. Estas prácticas facilitan la inserción paulatina de los alumnos en los equipos profesionales permitiéndoles mantenerse actualizados permanentemente en los procedimiento, técnicas y terapias más avanzadas que se desarrollan en dichas instituciones.

- Contar con profesores y profesoras, pertenecientes a las Área de Enfermería (15) y Medicina Preventiva y Salud Pública (3) que compaginan la práctica clínica y la docencia en el Grado, manteniendo actualizado el conocimiento teórico que se retroalimenta con su experiencia.
- Convocar anualmente Plazas de Profesor Asociado Sanitario (el 31 de mayo de 2017 se convoca el concurso público nº 3/2017 para la provisión de personal docente contratado temporal, en régimen de derecho laboral, en la figura de Profesor Asociado Sanitario, 22 plazas, concurso nº 3 2017).

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Analizar los motivos por los que alguna de las plazas de Profesores Asociados Sanitarios ofertadas para Atención Primaria, no se cubrieron y buscar opciones que posibiliten la consecución de todas las plazas. Se tratan más ampliamente en el Plan de Mejoras.

Extensión máxima recomendada 1 página.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO
1. Desarrollo del plan de estudios

1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de nuevo ingreso. Fichas del título tablas 15 a la 25 (vera anexos al informe)
  https://ubunet.ubu.es/siubu/sigma_datos_seguimiento_all_1.seu?nombre_plan=GRADO%20EN%20ENFERMER%CDA%20(PLAN%202015)&plan=148&tipo=grado
  https://ubunet.ubu.es/siubu/sigma_datos_seguimiento_all_1.seu?nombre_plan=GRADO%20EN%20ENFERMER%CDA%20(PLAN%202010)&plan=149&tipo=grado
- Datos de aplicación de la normativa académica Normativa académica

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Información relativa al acceso y admisión del Título
- Solicitudes de reconocimiento de créditos:
- Guías docentes actualizadas y públicas:
- Actas de la Comisión de Titulación del Título:

https://www.ubu.es/grado-en-enfermeria

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES *(12 estándares)*	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de **acceso** establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el **número de plazas** ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de **admisión** se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de **permanencia** establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y **reconocimiento** de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una **planificación** docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La **coordinación docente** en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las **prácticas externas**, en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los **programas de movilidad**, en su caso, ha sido adecuada.	X		

JUSTIFICACIÓN

El proceso de *acceso y admisión* se ha ajustado a la normativa establecida por la Universidad de Burgos y que se recoge en la página de admisión a Grado no habiéndose producido alteraciones en su aplicación. El número de plazas ofertadas se han establecido mediante nota de corte (9,46). https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/nota_de_corte_hasta_2018-19.pdf . Aproximadamente un 29% de los estudiantes de la titulación (74 de 254) son de fuera de la provincia de Burgos.
Se ha seguido la normativa de la Universidad de Burgos para la permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, así como la referida al Plan de Organización Docente y a la de elaboración de las Guías docentes. La normativa de académica de permanencia se ha respetado siguiendo lo acordado por el Consejo Social sin que se haya producido ninguna situación distinta a la de alumno matriculado a tiempo completo. El reconocimiento de créditos se ha realizado a través de reuniones de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (9 de octubre de 2017). Se reconocieron un total de 491 créditos para un total de 18 alumnos que lo solicitan (una media de 27 ECTS por alumno).

La implantación del Plan 2015 se ha cumplido según el cronograma de implantación establecido en la memoria y el tránsito de las asignaturas Practicas Externas IV y Prácticas Externas V y TFG por las de Prácticum IV y Prácticum V y TFG se ha producido aplicándose las respectivas nuevas guías docentes. 7605, 7606 y 7607

Tabla 4. Evaluación de la actividad docente plan 2015

	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de respuesta	81,6%	63,30%	76,10%
Motivación del alumno	3,49	3,53	3,44
Materiales de la asignatura	3,57	3,60	3,56
Evaluación continua	3,52	3,36	3,38
Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	3,77	3,62	3,68
Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga;5:mucha carga)	3,64	3,71	3,76
Satisfacción general del alumno	3,66	3,68	3,66
			Datos a fecha 22/01/19

Tabla 5. Evaluación de la actividad docente plan 2010

	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	31,60%	17,0%	22,8
Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	4,22	4,00	3,92
Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	3,09	3,13	3,32
Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	3,27	3,29	3,85
		Datos a fecha 23/01/19	

Como puede observarse en las tablas 4 y 5, los indicadores de evaluación de la actividad docente (motivación, materiales de la asignatura, evaluación continua, percepción del estudiante con la motivación del profesor y respecto a la carga de trabajo) es alta y se mantienen respecto a cursos anteriores. Se observa un ligero descenso en cuanto a la satisfacción con el TFG y un aumento con la satisfacción del tutor de TFG. Estos datos pueden explicarse atendiendo a la complejidad de algunos TFG, que exigen mucha dedicación y a tener que compatibilizar la realización del mismo con el Practicum V. Desde Decanato se da especial importancia a la formación y desarrollo del TFG, por ello en este curso se organiza la I Jornada de TFG en Ciencias de la Salud, con la finalidad de que estudiantes egresados expliquen a sus compañeros sus TFG y les ayuden a resolver dudas y a perder el miedo a la exposición y defensa del mismo.

Tabla 6. Prácticas. Plan 2015		
	2016/2017	**2017/2018**
Tasa de respuesta estudiantes	24,18%	20,90
Tasa de respuesta tutores (TutUBU/TutExt)	60,0% / 46,7%	17,9%/75%
Satisfacción general de los estudiantes con las prácticas realizadas	4,07	3,89
Satisfacción general de los tutores (TutUBU/TutExt) con las prácticas tuteladas	4,33 / 4,14	4,5/3,93
Satisfacción de los tutores (TutUBU/TutExt) con la duración de las prácticas	4,33 / 4,00	4,5/4,00
Satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre tutores de las prácticas	3,16	3,08
Satisfacción de los tutores (TutUBU/TutExt) con la coordinación entre tutores de las prácticas	4,67 / 4,29	5/3,93
Satisfacción de los estudiantes con la información previa a la práctica	3,86	3,73
Satisfacción del tutor académico con la información previa recibida	4,33	4
Satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de las prácticas	4,09	3,81
Satisfacción de los tutores de Centro/Empresa con la utilidad de tener estudiantes en prácticas	4,57	4,33
Satisfacción del tutor académico con la adecuación del Centro de prácticas para realizarlas	5,00	5,00
Porcentaje de estudiantes que recomendaría las prácticas realizadas	93,2%	89,20%
Porcentaje de tutores (TutUBU/TutExt) que volvería a tener alumnos en prácticas	100,0% / 100,0%	100%/100%
Datos a fecha 23/01/19		

La tabla 6 también indica un alto nivel de satisfacción, en este caso respecto a las prácticas. Hay que señalar un ligero descenso en la puntuación de los estudiantes en la mayoría de los indicadores y de los tutores externos en satisfacción general con las prácticas, coordinación, y utilidad de tener estudiantes. Este descenso puede ser debido a la exigencia del modelo de evaluación del portafolio introducido este curso, que implica mayor dedicación y compromiso del alumno en su aprendizaje clínico y de los profesionales en el manejo del SISEP (sistema informático de evaluación de prácticas basado en el desempeño de intervenciones NIC**).** Por su parte la satisfacción de los tutores de la UBU aumenta ligeramente o se mantiene en la máxima puntuación en cuanto a satisfacción con la adecuación del centro y a volver a tener alumnos en prácticas, en este punto coinciden ambos tutores. Los tutores de la UBU perciben el interés e implicación de los tutores externos en el proceso de evaluación a pesar de su complejidad.

La tabla 7 nos permite observar un aumento tanto de los alumnos que participan en programas de movilidad como de estudiantes procedentes de otras universidades. Aunque los indicadores de satisfacción en este aspecto se encuentran en una puntuación media y alta, se observa un cierto descenso en cuanto a la orientación e información, los tutores, la resolución de problemas y la satisfacción general de los estudiantes. Descenso derivado de experiencias negativas concretas, que influyen en las puntuaciones totales. Así mismo se detecta un aumento en la satisfacción de los estudiantes

enviados en cuanto a la información y orientación recibida previa y durante la movilidad. Las tutorías y contacto con los estudiantes a través de correo electrónico, video conferencia y WhatsApp facilita la comunicación, orientación y la resolución de posibles dificultades

Tabla 7. Movilidad	Curso 16/17		Curso 2017/18	
	Plan 2010	Plan 2015	Plan 2010	Plan 2015
Alumnos que participan en programas de movilidad en otra universidad	10	1	5	9
Alumnos procedentes de otras universidades en programas de movilidad	2	-	4	5
Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad en otra universidad	8,55%	0,79%	7,81%	4,74%
00. Tasa de respuesta estudiantes enviados	10,0%	-	100,0%	33,1%
01. Tasa de respuesta de tutores	25%-	-	-	16,7%
02. Satisfacción de los estudiantes enviados con la información y orientación	4,67	-	2,89	3,75
03. Satisfacción de los estudiantes enviados con los tutores	5	-	3,34	3,25
04. Satisfacción de los tutores con los estudiantes tutelados	5,00	-	-	5,00
05. Satisfacción de los estudiantes enviados con la resolución de problemas	4,5	-	3,33	3,63
06. Satisfacción de los tutores con la gestión / organización del programa de movilidad	5	-	-	5,00
07. Porcentaje de estudiantes enviados que recomendaría la experiencia	100,0%	-	100,0%	100,0%
08. Porcentaje de tutores que recomendaría la experiencia	100%	-	-	100,0%
09. Satisfacción general de los estudiantes enviados con el programa de movilidad	5	-	4,67	4,00
10. Satisfacción general de los tutores con el programa de movilidad	5,00	-	-	5,00

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

Acceso a la información previa a su matriculación sobre la distribución de las asignaturas, horario, aulas, actividades a realizar y calendario de exámenes.
Trabajo continuo en la mejora de las prácticas clínicas y su evaluación. Se ha aplicado el nuevo modelo de evaluación de las prácticas clínicas a los practicum I, II, III. Buena relación y coordinación entre los responsables de las prácticas. Afianzamiento en el manejo y aplicación de la herramienta de evaluación, SISEP ®que a los tutores externos en un principio les resulta compleja.
Gran implicación y trabajo del coordinador de TFG: organización de la I Jornada de TFG en Ciencias de la Salud.
Se mantiene el número de convenios con otras universidades para facilitar la movilidad de los estudiantes, a nivel nacional (12 convenios SICUE) e internacional (5 programas ERASMUS y 4 programas ERASMUS GLOBAL). Se cuenta con 12 convenios con Universidades https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/movilidad_.pdf
Destacar como punto fuerte el programa de movilidad dentro del Proyecto: UBU -Vicente Ferrer en el que participaron 2 estudiantes del grado realizando prácticas curriculares en el hospital de Bathalapalli. Andhra Pradesh, India. Estas plazas han recibido financiación dentro de las Becas PPACID: Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster, Practicum, Prácticas y

Proyectos Fin de Carrera en el ámbito de la Cooperación Internacional al Desarrollo.Resultó un reto muy interesante que ese inició traduciendo las guías docentes al inglés con el apoyo del IFIE. Esto permitió mostrar a la tutora india los objetivos docentes que deben alcanzar nuestros alumnos y qué tipo de evaluación tendría que hacerse una vez finalizada la práctica clínica por los distintos servicios. El tutor académico, realizó, con los estudiantes y tutora, entrevistas semanales mediante Skype y mantuvo comunicación a través de correos electrónicos para supervisar el desarrollo de las rotaciones. Como control de calidad, a la evaluación realizada por la tutora India, se sumó la llevada a cabo a través del sistema informático de evaluación de prácticas enfermera mediante intervenciones ,SISPE ®. El resultado fue muy positivo pues permitió comprobar que el número de intervenciones evaluables a disposición del alumno en destino no solo cubrían las que corresponderían a unas prácticas externas realizadas en Burgos sino que algunos servicios, como el de partos, superaba las que se podrían realizar en España.

En el trascurso de 2017/18, el tutor solicitará una movilidad a la India para visitar la Fundación Vicente Ferrer, conocer el hospital Bathalapalli y fortalecer el contacto con la responsable de prácticas de nuestros alumnos en Bathalapalli, pues otro resultado de este proyecto es la génesis de dos TFGs basados en la experiencia y problemas detectados in situ, creándose la posibilidad de consolidar y desarrollar en la Facultad una línea de investigación en “Salud Global”.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Adaptar las asignaturas de practicum IV y V al Plan de Estudios 2015.

Revisar y evaluar ciertos programas de movilidad, concretamente el que se mantiene con la República Checa, analizando la pertinencia de su mantenimiento.

Continuar impulsando la movilidad Erasmus y Erasmus Global, buscando nuevas opciones y posibilidades.

Extensión máxima recomendada 3 páginas.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.1. Información pública del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Página web institucional del título
- Guías docentes

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS SI	SE APORTAN EVIDENCIAS NO	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES *(4 estándares)*	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
X		Los responsables del título publican información **suficiente, relevante** y **comprensible** sobre el programa formativo y su desarrollo.	x		
X		La información pública sobre el título es **objetiva**, está **actualizada** y es **coherente** con la memoria verificada.	x		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente **accesible**.	x		
X		Las **guías docentes** ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		

JUSTIFICACIÓN

La información referida al Grado está accesible desde de la web de la Universidad, en el epígrafe Estudios-Grados: http://wwww.ubu.es/grados y en la web de Facultad de Ciencias de la Salud: http://wwww.ubu.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud que da acceso a la web del Grado https://ubu.es/grado-en-enfermeria

El alumnado recibe información, a través de la página web de la titulación y/o del servicio UBUmail, de eventos y actividades de interés relacionadas tanto con las actividades formativas como con el futuro ejercicio profesional. La Memoria del Grado, así como el resto de información básica y la información académica está disponible en la página web del título https://ubu.es/grado-en-enfermeria

La información pública presente en dicha página web es suficiente, relevante y de fácil acceso. El estudiante accede a ella encontrando la programación y el desarrollo de la actividad docente ofertada. Es una información transparente, actualizada y concordante con la memoria verificada.

Los estudiantes cuentan con la información necesaria con antelación suficiente para poder planificarse y organizarse.

Antes del periodo de matrícula las Guías docentes son públicas y accesibles a través de la web del título. Previamente a su publicación, en la web del título, son objeto de revisión por el Coordinador de Grado y aprobadas por la Comisión de titulación.

El coordinador de Grado se reúne periódicamente con los coordinadores de curso, los cuales mantienen al menos dos reuniones por curso con los profesores y delegados de los respectivos cursos.

Además de la información disponible en la página web y la que se envía por correo electrónico, se realizan reuniones entre el Coordinador del Grado y los Coordinadores de prácticas con los alumnos matriculados antes de comenzar los períodos de prácticas para explicarles las características de las mismas. También se realiza una reunión general con los alumnos de cuarto curso matriculados en el TFG para explicar los procedimientos y adjudicación de directores. Esta reunión también se desarrolla

con los tutores con el fin de aclarar dudas que pudieran surgir. Asimismo, el Coordinador de Movilidad (SICUE e internacional) informa a los alumnos de las características de los centros disponibles para realizar su estancia.

Igualmente, el Equipo Decanal, se reúne periódicamente con los delegados de los distintos cursos para tratar temas de interés para el alumnado (elecciones, horarios, graduación…) y es receptivo a reunirse a demanda del alumnado con el fin de tratar temas puntuales que preocupen al alumnado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La página Web está en continuo proceso de revisión y actualización.

La estructura de la información contenida en la página permite un acceso sencillo a los destinatarios, en particular al alumnado.

El contenido de la información es de interés.

En cada página se puede comprobar la fecha de la última actualización como registro de la incorporación de nuevos materiales e información.

Se mantiene un apartado de información destacada donde se encuentra información que pueda ser relevante para el alumnado del título, incorporando referencias y actualizaciones de reuniones, congresos… u otras informaciones de interés para el alumnado.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Es preciso continuar con la revisión y mejora de la página web con el fin de comprobar que la información esté actualizada.

Extensión máxima recomendada 1 página.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Manual de Calidad
- Sistema de garantía interna de calidad

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Documentación del SGIC del Grado: SGIC -titulo-punto-9 SGIC del título
- Informes de seguimiento interno y externo https://www.ubu.es/grado-en-enfermeria/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo/seguimiento-de-los-titulos-0
- Sistema de Información de la UBU SIUBU,
- Plan2010
- Plan 2015
- https://www.ubu.es/intranet-de-la-facultad-de-ciencias-de-la-salud/calidad/grado-en-enfermeria/sistema-de-calidad-del-titulo/seguimiento-analisis-y-plan-de-mejoras-del-sgic-del-titulo/planes-de
- Comentarios, sugerencias y quejas
- Servicio de inspección

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES *(4 estándares)*	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para **evaluar** y **mejorar la calidad** de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de **seguimiento** del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la **toma de decisiones** en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la **recogida** y **análisis continuo** de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las **sugerencias**, **quejas** y **reclamaciones**.	X		

JUSTIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Enfermería, siguiendo el modelo diseñado para todas las titulaciones que se imparten en la Universidad de Burgos, garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial relacionado con los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. Dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, de las prácticas externas y de los programas de movilidad. Asimismo, dispone de procedimientos adecuados para atender a las sugerencias y reclamaciones. Igualmente facilita el seguimiento del título, así como la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del título a partir del análisis de datos objetivos.

El SGIC permite también la evaluación continua de las actividades y organización académica prevista, puesto que tanto desde la Comisión de Titulación como desde el Servicio de Inspección se realiza un seguimiento de horarios, tutorías académicas, actividades y distribución de aulas y grupos prevista y publicada en la web. Asimismo, durante el curso 2017-2018 han seguido

funcionando las Comisiones contempladas en el SGIC: la Comisión de Grado en Enfermería y la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Los sistemas de recogida de información e incidencias que ha desarrollado el SIGC son precisos e indispensables para el buen desarrollo de la actividad académica y docente. Estos datos en términos de evaluaciones docentes de estudiantes y profesorado, número de inscritos, tasas de rendimiento, incidencias docentes, etc. ayudan a planificar los cursos de manera más adecuada, atender al estudiante, profesor/a y personal auxiliar de servicios de manera más correcta y sobre todo a planificar los cambios necesarios para mejorar la calidad de la docencia en futuros cursos.

La Facultad de Ciencias de la Salud, en su página Web cuenta con un enlace para notificar incidencias de carácter docente que permite comunicar directamente a la Secretaria del Centro y, con antelación suficiente, cualquier circunstancia relativa a la impartición de docencia.

La Universidad de Burgos tiene un procedimiento de evaluación de la actividad docente , el Programa **DOCENTIA certificado el 09/03/2016 por ANECA y ACSUCYL** .La convocatoria es anual y a través de dicho programa se evalúa la calidad de la actividad docente del profesorado de la UBU de acuerdo a una planificación específica explicitada en el Manual de la Actividad Docente. En la versión 4 de dicho manual, se establece que la evaluación de la actividad docente, en el marco del Programa Docentia se hace extensiva al profesorado asociado.

Se siguen desarrollando los procedimientos necesarios para realizar un adecuado seguimiento interno del título (Autoinforme anual de seguimiento).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Este SGIC ha sido elaborado en el marco del Programa AUDIT de ANECA, lo que implica que se ha diseñado según los estándares europeos de los SGIC en el ámbito universitario. Dicho sistema se ha sustentado en el Modelo Marco para el Sistema de Garantía Interna de Calidad (MSGIC), aprobado por Consejo de Gobierno de la UBU el 22 de julio de 2008.

Los coordinadores de curso de la titulación levantan actas de las reuniones para dar cuenta de los problemas detectados, las medidas propuestas y del resultado final obtenido.

Las decisiones y las modificaciones relativas a diferentes aspectos del título gracias a la información proveniente del sistema de garantía de calidad ha permitido la Renovación de la Acreditación del Grado.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Se debe seguir trabajando en el desarrollo y mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.

Fomentar el uso de la notificación de comentarios, sugerencias, reclamaciones y quejas a través del enlace de la web de la Facultad de Ciencias de la Salud

Potenciar que el profesorado de la titulación lleve a cabo la evaluación de su actividad docente a través del Programa DOCENTIA tan pronto alcancen el número de cursos mínimo para someterse al procedimiento.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Autoinformes de evaluación e informes externos https://www.ubu.es/grado-en-enfermeria/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo/seguimiento-de-los-titulos-0
- Informes de renovación de la acreditación: https://www.ubu.es/grado-en-enfermeria/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo/renovacion-de-la-acreditacion-0

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Ficha curricular profesores

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(2 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título han analizado los **requerimientos** y **recomendaciones** contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido **efectivas** para la mejora del título.	X		

JUSTIFICACIÓN

Durante el curso 2017-2018, se han tenido en cuenta las recomendaciones derivadas del informe de renovación del título y de la memoria anual de autoevaluación para adoptar las modificaciones consideradas imprescindibles por la Comisión de Grado. Se han ido consiguiendo objetivos plantados en la propuesta de mejora del informe de renovación del título. Se ha llevado a cabo un plan de contratación para ampliar y mejorar la cualificación de la plantilla del Área de Enfermería. Concretamente:

- Se ha potenciado la asignatura de Farmacología, incorporando en su impartición a nuevo profesorado del Área de Enfermería con perfil enfermero.

- A final de curso se incorporó una nueva figura de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Medicina Preventiva que en el curso 18/19 impartirá la asignatura de Bioética y Deontología Profesional, tras la renuncia de la profesora que impartía dicha asignatura. También dirigirá TFGs.

- Se ha aumentado el número de Profesores Asociados Sanitarios con el fin de mejorar el desarrollo del Practicum, estas figuras se consideran un nexo de unión fundamental de la Facultad de Ciencias de la Salud con la práctica clínica.

- En septiembre se convocaron por vía de urgencia tres plazas de profesores asociados del Área de Enfermería, para cubrir la docencia de asignatura impartidas por profesores que habían renunciado a la plaza (Bases Históricas y Teóricas de la Enfermería, Enfermería en la Salud de la Mujer) y de asignaturas que se inician tras la incorporación del tercer curso del plan 2015 (Enfermería Comunitaria y Educación para la salud).

- Se ha tramitado una plaza de Profesor Investigador Distinguido, con el fin de cubrir las necesidades del área de Enfermería y ampliar la plantilla de profesorado a tiempo completo. Se encargará de organización, dirección y seguimiento de asignaturas de prácticum.

- En la relación de puestos de trabajo para el curso 18/19 además de estabilizar las 3 plazas de asociado comentadas se solicita

otra plaza de PRAS para poder cubrir necesidades del área, en relación con el Prácticum.

Asimismo hay que señalar que en mayo de 2018un profesor del Área de Enfermería ha alcanzado el título de Doctor, aumentando de este modo el número de doctore en dicho Área.

Así mismo se ha llevado a cabo un plan de inversiones en mejora de las infraestructuras se ha mantenido este curso y continuará en años sucesivos. En el curso 2017/18 se habilitaron las plantas 2 y 3 del pabellón 2 destinadas a despachos de profesorado y salas de trabajo. De este modo a finales de curso se disponía de 39 despachos para el profesorado de la Facultad de Ciencias de la Salud, 17 de uso individual y 17 compartidos –en el caso de profesorado asociado- dotados de ordenadores y conexión a internet, mesas y estanterías, 5 despachos destinados a profesorado perteneciente a otros Centros pero con docencia en los títulos adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud y a becarios. Y de 4 salas para acoger a grupos de trabajo reducido o salas de reuniones. Una de ellas, la sala 266, es un aula adaptada y equipada para impartición de enseñanza online, se habilitó en julio de 2018, con el fin de poder ofrecer docencia del *Máster Universitario en Ciencias de la Salud: Investigación y Nuevos Retos* de modo sincronico e interactivo a través de streaming. Cuenta con: Televisor 55" LG 55UJ630V LED IPS 4K HDR SMARTTV WEBOS 3, Ordenador INTEL NUC 7I5BNKP I5-7260U 2.2 GHZ8GB256SSD HDMI USB-C LAN WIFI USB 3.0 W10, Webcam LOGITECH PTZ PRO 2 NEGRO, Soporte con ruedas, Sistema inalámbrico IMG TXS 626/HT/LT DOBR, Proyector EPSON EB-X05 3300 LUM XGA VGA/HD MI.

- A corto plazo, curso 18/19, se habilitarán más espacios. Concretamente, en el pasillo de entrada al Pabellón 2, se han acondicionado espacios dedicados al equipo decanal (cuatro despachos individuales para los diferentes profesores encargados de la gestión y dirección del centro: despachos de la Decana, Secretaría de Decanato, Secretario Académico y Vicedecana), un despacho para delegación de estudiantes, una sala de estudio y trabajo del alumnado y un Salón de Grados. La finalización de la obra está prevista para febrero de 2019. Así mismo con fecha 20 de diciembre, se han adjudicado las obras de la primera fase de acondicionamiento y equipamiento de los laboratorios de docencia e investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud https://contratacion.ubu.es/licitacion/fichaExpte.do?idExpediente=489&nivel=3 que se ejecutará sobre aproximadamente 500 m2 de la planta 0 del Pabellón 2. Estos 500 m^2 alojarán 2 espacios diferenciados: el Centro de Simulación de Alta Fidelidad en Ciencias de la Salud y un Laboratorio de Investigación. Se trata de una propuesta de mínimos que permitirá, en muchos casos compartiendo espacios, dar respuesta a parte de las necesidades planteadas desde la Facultad. Sin embargo, se asume que el proyecto estará finalizado cuando se concluya la segunda fase y se habiliten y equipen los 1.000 m^2 restantes.
- También con fecha 20 de diciembre de 2018, se ha adjudicado la obra de acondicionamiento de urbanización interior en el complejo de la Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Humanidades y Comunicación de la Universidad de Burgos https://contratacion.ubu.es/licitacion/fichaExpte.do?idExpediente=484&nivel=3

- A medio plazo la Facultad de Ciencias de la Salud, conjuntamente con la vecina Facultad de Humanidades y Comunicación, se plantea habilitar el aulario 1 para alojar espacios que permitan completar los existentes y cubrir necesidades específicas ligadas a la docencia de los títulos impartidos por ambas Facultades (por ejemplo una sala polivalente).

- Desde la Facultad se ha seguido invirtiendo en el programa destinado a evaluación objetiva de competencia y habilidades en las asignaturas de practicum a través del Sistema SISEP contratado el curso pasado. Se está aplicando ya en los prácticum I, II, y III. Además, se ha introducido un sistema de autoevaluaciones del propio alumno.

- PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

El compromiso e implicación activa de todos los estamentos de la UBU, la Facultad de Ciencias de la Salud y especialmente los profesores y estudiantes del Grado en la mejora del Título se pone de manifiesto en:

- Aumento progresivo del número de profesores con dedicación a tiempo completo (2 nuevas plaza de profesor titular, 1 de contratado doctor, 1 de ayudante doctor) y para el curso 18/19 la plaza de investigador distinguido con una docencia equiparable a la de un profesor ayudante doctor.

- Incorporación de un profesor enfermero en la impartición de la asignatura de Farmacología. en colaboración con compañeros

enfermeros. - Mejora en infraestructuras dotándose, tal y como se ha detallado en el apartado anterior, dotándose de despachos para el profesorado y de salas de trabajo de uso tanto para estudiantes como profesores y continuando el proyecto de construcción de los laboratorios. - Continuidad de convenios de colaboración con instituciones que revierten positivamente en la docencia y formación del alumnado (por ejemplo con la Fundación Vicente Ferrer). - Consolidación de la implementación de métodos de evaluación objetiva de competencia y habilidades en las asignaturas de practicum a través del Sistema SISEP.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
Seguir impulsando la contratación de profesorado a tiempo completo. Seguir potenciando la mejora de infraestructuras. Poner en marcha encuestas al PAS y los empleadores.

Extensión máxima recomendada 1 página.

II. RECURSOS
3. Recursos humanos y de apoyo

3.1. Personal académico

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de profesorado. Tablas 5-12 de los anexos
- Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente Grupo de Innovación docente. Plan de formación profesorado novel

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- IFIE: http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie
- Planes de formación: http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie/planes-de-formacion-pdi

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(3 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es **suficiente** y dispone de la **dedicación adecuada** para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).		X	
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de **cualificación académica** requerido para el título, dispone de la **experiencia docente, investigadora y/o profesional** adecuada, y es **coherente** con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se **evalúa**, el profesorado **actualiza** su formación docente y se implica en iniciativas de **innovación** docente, teniendo en cuenta las características del título.	X		

JUSTIFICACIÓN

El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente y profesional. Si bien sería importante que un mayor número de profesorado solicite la evaluación de su actividad docente, en el marco del Programa Docentia, programa que recientemente se ha hecho extensivo al profesorado asociado.

Se mantienen las indicaciones del informe de la Comisión de Evaluación de Titulaciones sobre las deficiencias en materia de recursos humanos se ha asumido como objetivo principal el mantener en la relación de puestos de trabajo, dos plazas de ayudante doctor. No obstante, están incluidas en la RPT y se sacan a concurso público a final de cada curso académico.

El porcentaje de doctores va aumentando, durante el curso objeto de evaluación se doctoró un compañero, al que hay que añadir los dos profesores doctores que se incorporarán en el próximo curso. Un total de 11 doctores. Este dato indica el esfuerzo por aumentar los parámetros de calidad académica (docente e investigadora) del profesorado en términos de su mayor proyección en el desarrollo de carreras investigadoras que redunden en beneficio del alumnado. Aunque la mayor parte del profesorado está asignado al Departamento de Ciencias de la Salud, también imparten docencia profesorado de 2 Departamentos (Biotecnología y Ciencia de los Alimentos y Didácticas Específicas) lo cual redunda en una mayor diversidad de perspectivas teóricas y metodológicas que permite al alumnado profundizar en el análisis de los problemas sociales desde distintas ópticas disciplinares.
Los baremos de los concursos para la selección de personal asociado (https://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/baremos-y-comisiones-de-seleccion-de-plazas-de-ayudantes-de-profesores-ayudantes-doctores-y-de-profesores-asociados) tienen en consideración criterios relacionados con su actividad en ámbitos

vinculados con la titulación (trabajo en entidades sociales, colegios e institutos, ONG, etc.), con lo cual su experiencia enriquece la formación del alumnado.

El Instituto de Formación e Innovación (http://www.ubu.es/es/ifie) desarrolla acciones formativas para el profesorado que propician la mejora continua de las competencias docentes de los profesores. Dentro de dicha oferta formativa figura un programa de formación inicial del profesorado novel (ver: http://wwww.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/normativa-planes-formacion-profesorado/plan-de-formacion-del-profesorado-novel-pfpn. Profesores con docencia en el grado participan en grupos de innovación docente de la UBU.

La Universidad de Burgos ha convocado ayudas dirigidas a los grupos de innovación docente con el fin de potenciar el desarrollo de proyectos de innovación y mejora docente. Cada curso académico, el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador organiza unas Jornadas de Innovación docente. En dichas Jornadas se transmiten experiencias de innovación realizadas en la Universidad de Burgos. Tanto desde el citado Vicerrectorado como desde el Vicerrectorado con competencias en investigación y trasferencia del conocimiento se ha estimulado la participación del profesorado de la Universidad de Burgos en cursos y Jornadas de Innovación docente. El número de horas cursadas en formación docente por parte del profesorado del Grado sobrepasa las 4.126,9 horas durante el curso 2017-2018 (evidencia en la tabla 13), superando los años anteriores.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La experiencia profesional de los docentes asociados constituye una aportación positiva para la docencia al incorporar su experiencia diaria y conocimiento de los centros y servicios en donde pueden trabajar los futuros egresados.

Las convocatorias para profesores asociados sanitarios se han resuelto siguiendo los criterios acordado con el SACYL a través de la Comisión mixta creada a partir del convenio SACYL - UBU.

Desde el Grupo de Innovación docente en Blended Learning en Ciencias de la Salud (enlace 1, enlace 2), en el que cuatro de sus integrantes imparten docencia en el grado se han presentado en Valladolid dos ponencias en el II Congreso Interuniversitario sobre el Trabajo de Fin de Grado celebrado en Valladolid los días 14 y 15 de septiembre de 2017. Además su directora ha coordinado un Simposio invitado en el I Congreso Internacional de Psicología, Salud y Educación celebrado en Oviedo del 8 al 11 de noviembre de 2017 sobre "Enseñanza-aprendizaje en entornos de docencia virtual ¿cómo autorregular y retroalimentar desde las plataformas virtuales?, en dicho simposio también participó otra profesora de la Facultad perteneciente al Grupo de Innovación Docente.

Asimismo, de los tres profesores ayudantes doctores que se encontraban en fase de formación en el programa de profesorado novel (enlace 3). Uno ya lo ha superado.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Es preciso:

Hacer más partícipes a los Profesores Asociados Sanitarios en la formación y la planificación docente de la UBU.

Coordinación y trabajo con los profesionales de enfermería de los Centros de Atención Primaria para alcanzar el propósito de que se cubran las plazas de PASAN ofertadas e ir aumentando su número en función de las necesidades detectadas.

Estudio de la situación y planteamiento de propuesta justificada de aumento de plazas de PASAN en la próxima reunión de la Comisión Mixta.

Seguir potenciando el crecimiento del Área de Enfermería con profesorado con dedicación permanente

Fomentar que el profesorado del Grado participe en la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA).

Seguir potenciando la participación del profesorado en la formación continua y movilidad

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

II. RECURSOS
3. Recursos humanos y de apoyo

3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- RPT administración y servicios "Hospital Militar"
- Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título. Tabla 14 de los anexos referida a los espacios disponibles

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Servicios de apoyo para profesorado y estudiantes

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(3 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El **personal de apoyo** que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los **recursos materiales e infraestructuras** (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los **servicios de apoyo** (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		

JUSTIFICACIÓN

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado. Se cuenta con el Personal de Administración y Servicios (PAS) competente para la realización de tareas administrativas y de apoyo a la investigación y la docencia. Este personal está integrado en la Facultad de Ciencias de la Salud y se comparte con la Facultad de Humanidades y Comunicación, ubicada también en las dependencias del antiguo Hospital Militar. Concretamente se dispone de: 1 Administradora del Centro, 1 Gestor de apoyo a la Decana, 2 Gestores de Secretaría de Alumnos, 2 Puestos Base de Secretaría de Alumnos, 1 Gestor de Departamentos, 1 Superior de Auxiliares de Servicio, 3 Auxiliares de Servicio de Información, 1 Operador Informático y 1 Encargado de Instalaciones.

Los recursos materiales disponibles aunque permiten desarrollar las actividades formativas de una manera satisfactoria, siguen siendo objeto de mejora. Se cuenta con los servicios administrativos, reprografía, conserjería, así como los despachos del equipo decanal, 4 aularios con aulas de diferente tamaño, aulas especificas (informática, laboratorio avanzado de autonomía 2 salas de demostración y un laboratorio de fisiología y anatomía), y se ha mejorado el equipamiento específico.

En este curso se han puesto en funcionamiento las plantas 2 y 3 del pabellón 2 destinadas a despachos de profesorado (39), 4 salas de reuniones o trabajo de grupo pequeño y 5 despachos destinados a profesorado visitante y becarios. Ya se han finalizado las obras destinadas a espacios para el equipo decanal en la planta baja del pabellón 2 y próximamente se iniciarán las obras de realización de laboratorios y espacios específicos.

Los servicios de orientación profesional se ofrecen desde los servicios e instituciones de la Universidad, así como desde la

Facultad de Ciencias de la Salud y se complementan con el apoyo del Colegio Profesional de Enfermería que se reúne todos los años con los alumnos de cuarto para asesorarles sobre las distintas opciones una vez se gradúen.

Se realiza un seguimiento sobre el impacto del programa PAT- Mentor que permite valorar este programa de apoyo al nuevo estudiante que se realiza desde el Vicerrectorado de Estudiantes en colaboración con la UTC

El profesorado en general, pero sobre todo el coordinador de grado, el profesorado tutor, los coordinadores de curso y del programa de movilidad, ofrecen asesoramiento sobre tareas académicas, organización del proceso de enseñanza-aprendizaje e inserción laboral. Las consultas más frecuentes son las referidas a aspectos relacionados con las materias de impartición de la docencia y con información acerca de becas, movilidad (ERASMUS y No ERASMUS) y continuidad de estudios y salidas profesionales en el caso de alumnos que finalizan el grado.

Tabla 8. Plan de acción Tutorial

	2015/16	2016/17	2017/18
Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del estudiante de años anteriores	61,20	61,20	78,81
Índice de relación de los estudiantes de años anteriores con el tutor	45,00	75,00	72
Índice de percepción general de los estudiantes de años anteriores sobre el PAT	60,18	62,07	78,38
Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del estudiante de nuevo ingreso	31,87	24,05	-
Índice de relación de los estudiantes de nuevo ingreso con el tutor	20,00	29,48	-
Índice de percepción general de los estudiantes de nuevo ingreso sobre el PAT	31,17	24,37	-
Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del tutor	87,62	65,91	90,12
Índice de relación del tutor con los estudiantes tutelados	79,70	57,15	82,22
Índice de percepción general de los tutores sobre el PAT	86,49	64,67	89,00

El índice de percepción del alumno del PAT ha mejorado sensiblemente (Tabla 8), lo cual puede estar relacionado con el hecho de que el profesorado se sienta más integrado, en la continuidad y aumento de la seguridad. La experiencia docente y la participación en programas de formación docente, que como se ha comentado antes va aumentando cada curso, revierte en la docencia y la relación con el estudiante.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Antes del inicio del curso académico, los alumnos están informados de los horarios y de todo aquello que es relevante para sus estudios. Los estudiantes reciben una atención individualizada a través del personal administrativo, los componentes del equipo decanal y el coordinador del grado quienes les resuelven sus dudas y cuestiones.

Al inicio de cada semestre los estudiantes disponen de información referente a profesores y despachos de los mismos donde pueden acudir para tratar con ellos/as aspectos académicos relacionados con cada una de las asignaturas.

El programa PAT-Mentor permite que los alumnos de nuevo ingreso cuenten con el apoyo de alumnos de cursos superiores para que les asesoren y acompañen en los primeros pasos en la Universidad. También hay un grupo de profesores adscritos a este plan. Los resultados de este curso son significativamente mejores que los del año anterior (Tabla 8).

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Seguir potenciando la mejora de infraestructuras y equipamiento.
Seguir apoyando y fortaleciendo la coordinación con los responsables del Programa PAT- Mentor.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

III. RESULTADOS
4. Resultados del programa formativo

4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas
- Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster
- Muestra de memorias de prácticas externas

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Página web institucional del título
- Guías docentes de enfermería.
- Normativa de evaluación. UBU

SE APORTAN EVIDENCIAS SI	SE APORTAN EVIDENCIAS NO	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(3 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido **analizados**, **satisfacen los objetivos** del programa formativo, son coherentes con el **perfil de egreso** contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el **nivel del MECES** (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las **actividades formativas** y su **metodología de enseñanza-aprendizaje** son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los **sistemas de evaluación** aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		

JUSTIFICACIÓN

La implantación del Plan 2015 se está realizando según lo previsto en la Memoria de Verificación. Durante este curso 2017/2018 primer curso del plan 2010 está extinguido y 2º y 3º se imparten sin docencia, siendo cuarto cuso el único que se imparte di dicho plan. Se empieza a impartir tercer curso del plan 2015.

Los sistemas de evaluación están ampliamente explicados con claridad en las guías docentes de cada asignatura, Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.

La Facultad cuenta con procedimientos relacionados con el progreso y evaluación de los resultados de aprendizaje de cara a su mejora incluidos en el Modelo de Sistema de Garantía Interna de la Calidad del título. En cada curso académico, tendiendo a la normativa vigente para la elaboración de las Guías Docentes, se explicitan las competencias que debe adquirir el alumnado, la metodología de enseñanza-aprendizaje, su relación con las competencias y los sistemas y procedimientos de evaluación ordinaria y excepcional.

Los Coordinadores de cada asignatura buscan la coherencia y coordinación de las competencias señaladas en las guías docentes de las asignaturas. Posteriormente desde la Coordinación del Título se ha comprobado la coherencia tanto inter como dentro de las propias asignaturas.

Las guías docentes fueron revisadas por el coordinador de curso, coordinador de titulación y finalmente aprobadas por Consejo de Departamento y Junta de Facultad.

En este curso, en Comisión de titulación de 16 de mayo de 2018 se modificó la normativa de prácticas externas curriculares con el fin de regular la asistencia a las prácticas. Se cambiaron los porcentajes de asistencia mínima. La asistencia es obligatoria en el 100% de las horas y se permiten ausencias siempre y cuando sean justificadas: enfermedad, exámenes oficiales, obligado cumplimiento, etc.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Se han mantenido reuniones de coordinación entre los profesores de las asignaturas de Enfermería Comunitaria (2º1 curso) y Enfermería Comunitaria y Educación para la salud (3º curso) al detectarse cierto solapamiento entre los contenidos impartidos por dichas asignaturas y se han delimitado los correspondientes a cada asignatura para evitar repeticiones.

Los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas se ajustan a la normativa vigente de la Universidad de Burgos en materia de evaluación (Reglamento de Evaluación de la UBU)

Los alumnos desde la plataforma UBUVirtual han tenido información sobre las calificaciones en cada una de las pruebas de evaluación para cada una de las asignaturas de las que estaban matriculados.

Se redactó por cada línea de investigación del TFG una ficha explicativa que facilitó la orientación del alumno en el proceso de adscripción de cada uno de ellos al tutor más adecuado.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Seguir recogiendo valoraciones por parte del alumnado y profesorado sobre los contenidos, procedimientos, resultados de aprendizaje y evaluación con el fin de detectar e identificar aspectos a mejorar.
Continuar potenciando la coordinación entre profesores para evitar repetición de contenidos.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

III. RESULTADOS
4. Resultados del programa formativo

4.2. Evolución de los indicadores del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estadísticas de egresados por curso académico (Plan 2010)
- Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono (Plan 2010)
- Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono (Plan 2015)

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(2estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son **coherentes** con la memoria verificada.	X		
X		Los indicadores reflejan resultados **congruentes** con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y **adecuados** al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		

JUSTIFICACIÓN

Según los datos ofrecidos por el SIUBU, Ficha del Título y tabla 9, la Titulación presenta unos resultados satisfactorios. De hecho, todos los parámetros están por encima de los consignados en la memoria de verificación del título: Tasa de graduación 70%; Tasa de abandono 10%; Tasa de eficiencia 84%.

Tabla 9. Tasas de resultados y de abandono

	Plan 2010		Plan 2015	
Tasas	**2016 / 2017**	**2017/2018**	**2016 / 2017**	**2017/2018**
Tasa de abandono	8,82 %			
Tasa de eficiencia	99,69 %	98,51%		
Tasa de graduación	89,71 %			
Tasa abandono primer curso			5,97	4,76
Tasa de rendimiento	98,31 %	96,06%	92,77	93,15
Tasa de éxito	99,12 %	99,13%	93,89 %	94,40
	Datos a fecha 30/01/2019			

Se observan diferencias en las tasas de rendimiento y éxito entre los dos Planes, siendo más bajas en el Plan 2015. Si analizamos el Plan 2015, vemos que las tasas han mejorado con respecto al curso pasado, descendiendo la de abandono y aumentando la de rendimiento y éxito. Un dato a tener en cuenta es el hecho de que ciertas asignaturas del Plan 2015, como Biología Celular e Histología, siguen presentando tasas de rendimiento bajas, 63,1%, en comparación al resto, lo cual influye en la tasa general.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Las tasas de resultados son mejores que las propuestas consignadas en la Memoria de Verificación (eficiencia, rendimiento, éxito).

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
Mejorar los indicadores de satisfacción y los resultados académicos de las asignaturas que no superen tasas de rendimiento del 70%. Se trata más ampliamente en el Plan de Mejoras

Extensión máxima recomendada 1 página.

III. RESULTADOS
4. Resultados del programa formativo

4.3. Inserción laboral

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de inserción laboral

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Tasa de ocupación INE

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES *(1 estándar)*	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de **inserción laboral** de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X		

JUSTIFICACIÓN

Los datos más recientes (30 de enero de 2019) ofrecidos por el SIUBU, Tabla 10, referidos al curso 2016-2017, siguen arrojando cifras positivas como el año anterior. El 60,61% de los egresados y egresadas estaban trabajando en puestos vinculados con la titulación. Esta cifra se eleva al 84% al tercer año de la graduación (Datos de 2013-2014). El tiempo transcurrido para encontrar el primer empleo sigue estando entre 0 y 3 meses y la satisfacción con el empleo actual al cabo de un año es de 4,45 sobre 5, aspecto este que ha mejorado con respecto al año anterior (4,25).
Los datos de actividad y empleo desagregados por titulación del INE corresponden al año 2014 y arrojan cifras similares 86,6% en tasa de actividad para graduados. Tabla 11.

Tabla 10. Inserción Laboral plan 2010		
	2015/2016	**2016/2017**
Tasa de respuesta egresados	68,75%	71,74%
Porcentaje de egresados que han trabajado antes de terminar la Titulación	45,45%	63,64%
Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la Titulación antes de terminarla	24,24%	9,09%
Porcentaje de egresados trabajando al año de terminar los estudios	60,61%	60,61%
Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación al año de terminar los estudios	60,61%	60,61%
Tiempo en encontrar el primer empleo	0-3 meses	0-3 meses
Satisfacción con el empleo actual al año de egreso	4,25	4,45
		Datos a fecha 30/01/2019

Tabla 11. Situación laboral en 2014 de los titulados universitarios Grado en enfermería. Curso 2009-2010			
	Tasa de actividad	**Tasa de empleo**	**Tasa de paro**
Ambos sexos	94,3	86,6	8,1
Hombres	90,3	90.3	0,0
Mujeres	95,4	85,4	10,3

Fuente: INE Datos de 2014, los disponibles a fecha de 30 de enero de 2019

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
Las prácticas clínicas constituyen el primer punto de encuentro del alumnado con el mundo laboral. En el Grado en Enfermería el peso de las prácticas supone un tercio de los créditos formativos (84 créditos) repartidos a lo largo de tres cursos académicos (6 créditos en segundo curso, 24 en tercer curso y 54 en cuarto curso). Esta vinculación directa y durante largo tiempo, permite una inserción inmediata del graduado a la práctica clínica al menos como enfermero/a generalista.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
Desde la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad se continuará trabajando en establecer y poner en marcha procedimientos de encuestación sobre la inserción laboral de los egresados. Si bien, hay que considerar estos procedimientos tienen que respetar la protección de datos por lo que dicha encuestación queda supeditada al consentimiento previo del seguimiento de su actividad laboral por parte del egresado

Extensión máxima recomendada 1 página.

III. RESULTADOS
4. Resultados del programa formativo

4.4. Satisfacción de los agentes implicados

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Actividad docente
- Encuesta grupos de interés

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(1 estándar)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido **analizada**, se demuestra **adecuada** y, en su caso, se adoptan medidas para su **mejora**.	X		

JUSTIFICACIÓN

Uno de los aspectos relevantes en el desarrollo del Grado es conocer la satisfacción de los agentes implicados en el mismo. Todos los resultados sobre el Grado se encuentran disponibles en el sistema de información de la UBU (SIUBU).

En relación al grado de satisfacción del profesorado, en los datos presentados, se observa que hay pequeñas variaciones respecto al año anterior, el despliegue del plan de estudios y las instalaciones e infraestructuras son los aspectos menos valorados. La satisfacción general con la titulación prácticamente se mantiene (Tabla 12).

Tabla 12.- Satisfacción del profesorado con el programa formativo (Plan 2015)	2015-2017	2016-2017	2017-2018
Tasa de respuesta	64,29%	57,89	50%
Satisfacción general del profesorado con la Titulación	4	3,73	3,76
Satisfacción del profesorado con el diseño del plan de estudios	3,69	3,55	3,60
Satisfacción del profesorado con el despliegue del Plan de Estudios	3,88	3,76	3,59
Satisfacción del profesorado con las instalaciones e infraestructuras	3,5	3,91	3,54
Satisfacción del profesorado con el acceso y atención al estudiante	4,5	3,68	3,69
Satisfacción del profesorado con la coordinación de la titulación responsable del título	3,38	3,64	3,74
Satisfacción del profesorado con los resultados académicos y de empleabilidad	3,75	3,57	3,97
Porcentaje de profesorado que recomendaría la titulación	100,00%	90,90%	100%
Datos a fecha 30/01/19			

Tal y como se ha comentado en la página 10, la satisfacción con las prácticas sigue este curso arrojando cifras elevadas. Hay que señalar un ligero descenso en la puntuación de los estudiantes en la mayoría de los indicadores y de los tutores externos en satisfacción general con las prácticas, coordinación, y utilidad de tener estudiantes. Como decíamos, este descenso puede ser debido a la exigencia que conlleva, tanto para los estudiantes como para los tutores externos, el conocimiento, manejo y uso de la herramienta de evaluación propuesta desde la Comisión del Grado (evaluación a través del sistema informático de evaluación de prácticas enfermera mediante intervenciones, SISEP®**).** Por su parte la satisfacción de los tutores de la UBU aumenta ligeramente o se mantiene en la máxima puntuación en cuanto a satisfacción con la adecuación del centro y a volver a tener alumnos en prácticas, en este punto coinciden ambos tutores. Los tutores de la UBU perciben el interés e implicación de los tutores externos en el proceso de evaluación a pesar de su complejidad.
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
Los resultados en general pueden considerase positivos y adecuados. La implicación del profesorado, estudiantes, tutores de prácticas, junto al trabajo desarrollado en la coordinación de prácticas los que han influido en la percepción positiva de las prácticas por parte de todos los agentes implicados. Los indicadores de satisfacción se encuentran entre 3,08 y 5 lo cual indica un nivel de satisfacción medio.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
Seguir fomentando y reforzando el uso del SISEP por parte de los tutores de prácticas.

Extensión máxima recomendada 1 página.

III. RESULTADOS
4. Resultados del programa formativo

4.5. Proyección exterior del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Convenios de movilidad de estudiantes y profesores
- Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS SI	SE APORTAN EVIDENCIAS NO	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(3 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
X	○	Los **estudiantes** participan en programas de **movilidad** desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	●	○	○
X	○	El **profesorado** y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de **movilidad**, desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X	○	○
X	○	El título mantiene **convenios de colaboración** con instituciones nacionales e internacionales.	X	○	○

JUSTIFICACIÓN

Tabla 14. Movilidad Grado en Enfermería	**Plan 2010**	**Plan 2015**		
	2017-2018	**2015-2016**	**2016-2017**	**2017-2018**
Alumnos matriculados	64	67	126	190
Alumnos que participan en programas de movilidad en otra universidad	5	-	1	9
Alumnos procedentes de otras universidades en programas de movilidad	4	-	-	5
Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad en otra universidad	7,81%	-	0,79%	4,74%
Alumnos de origen extranjero	2	2	4	7
Alumnos de otras provincias	16	27	42	58
Alumnos de nuevo ingreso	-	67	63	69
Alumnos nuevos ingreso Burgos	-	40	44	50
Alumnos nuevo ingreso Castilla y León	-	42	45	51
Alumnos nuevo ingreso fuera de Castilla y León	-	25	18	18
Porcentaje estudiantes fuera de Castilla y León	-	37,3%	28,57%	26%
				Datos a fecha 30/01/2019

En la tabla 14 se puede observar la movilidad del alumnado del Grado en Enfermería. Este grado sigue acogiendo a un número importante de estudiantes de fuera de la provincia. Nuestros estudiantes cada vez salen más a otras universidades nacionales e internacionales. Durante el curso 2017-2018, 14 alumnos del Grado en Enfermería han participado en programas de movilidad: tres con el Politécnico de Viseu (Portugal), cuatro en la Universidad de Guarda (Portugal), dos en la Universidad de Foggia (Italia), uno en la universidad de Liberic (República Checa), dos en el Rural Development Trust (RDT), hospital de Bathalapalli (India), una en la Universidad Mayor de Chile (Toluco), una en la Universidad de Pachuca (México) Asimismo se ha acogido en la Facultad, en el Grado en Enfermería a 5 alumnos de movilidad, Dos de la Universidad Mayor de Chile y 3 de la Universidad de Pachuca.
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
Se sigue ampliando el número de destinos en movilidad internacional y nacional.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
Hay que seguir diversificando y ampliando las ofertas de movilidad a otros destinos.

Extensión máxima recomendada 1 página.

PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Continuar con el proceso de consolidación de la plantilla de profesorado con dedicación permanente, potenciando las figuras de profesor contratado doctor fijo, profesor titular de Universidad y profesor catedrático en todas las áreas de conocimiento implicadas en la docencia en la titulación y, especialmente en el Área de Enfermería. Siempre dentro de las posibilidades permitidas por los órganos encargados de regular este proceso.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El Área de Enfermería todavía no ha conseguido alcanzar el número de plazas de profesorado con dedicación permanente acordado. De un total de cuatro plazas a tiempo completo presentes en la Relación de Puestos de Trabajo solo se han cubierto dos. Se siguen ofreciendo anualmente a la espera de que haya candidatos que se presenten y puedan ser contratados a propuesta de la comisión de selección pertinente. En el curso 18/19 se incorporará un profesor con la figura de investigador distinguido y la carga docente correspondiente a un profesor ayudante doctor.			
IMPACTO			
La incorporación de profesorado a tiempo completo y de nuevos doctores irá permitiendo desarrollar proyectos de largo alcance tanto académicos como de gestión académica e de investigación. El profesorado del Área de enfermería participa en proyectos conjuntos con profesorado de otras Áreas adscritas a la Facultad.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Continuar con el Plan de inversión para mejorar algunas infraestructuras y crear otras nuevas		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La habilitación en su momento de las dependencias administrativas, conserjería, reprografía y dependencias destinadas al equipo decanal, así como de los nuevos aularios (4 y 5) ha mejorado considerablemente la gestión y la docencia correspondiente al Grado en Enfermería. . El compromiso de la Universidad manifestado a través del Vicerrectorado de Planificación, Servicios y Sostenibilidad de es la de culminar las siguientes obras: - Ya se han habilitación de las plantas 2 y 3 del pabellón 2 del antiguo Hospital Militar, correspondiente a la Facultad de Ciencias de la Salud para creación de despachos para el profesorado y zonas comunes. Esta obra está finalizada y equipada. A finales de este curso se comenzó el traslado y ocupación de los despachos por parte de los profesores a sus, traslado que culminó al comienzo del presente curso, realizándose en todo momento de manera			

organizada y muy pautada.

- En segundo lugar, con respecto a la habilitación de la planta baja de del pabellón 2 del antiguo Hospital Militar. El proyecto se plantea en 2 fases, con un horizonte temporal de 4 años. La primera fase está en proceso avanzado. Ya ha finalizado la obra de los espacios destinados al equipo decanal, salón de grados y sala de trabajo de los alumnos, falta la entrega de la obra y el equipamiento. En diciembre de 2018 salió a concurso la obra destinada a la creación del centro de simulación y laboratorios, obra absolutamente necesaria para solventar las limitaciones actuales de funcionamiento docente e investigador de la Facultad de Ciencias de la Salud (Máster Universitario en Ciencias de la Salud: Investigación y Nuevos Retos y del Grado en Ingeniería de la Salud, consolidación del grupo DIABO-TER y otros). La segunda fase (cuyas obras, equipamiento y puesta en marcha se estima que se produzcan a lo largo de los próximos 2 años), son necesarias para el crecimiento previsto de la Facultad de Ciencias de la Salud en cuanto a su capacidad investigadora.
- En tercer lugar, habilitar el aulario 1 para alojar espacios que, por su uso o por sus características especiales, no tienen cabida en el Pabellón 2.
- Por último, la creación de cafetería.

Las obras proyectadas son voluminosas y, como se ha comentado, se prolongan más allá de un curso académico.
Desde que se iniciaron las reformas no ha habido retraso ni interrupción en el ritmo y el tiempo de ejecución se está cumpliendo.

IMPACTO

El traslado, a finales del presente curso (17/18), del profesorado a los despachos habilitados en las plantas 2 y 3 de la Facultad de Ciencias de la Salud ha permitido eliminar alguno de los inconvenientes e incomodidades derivadas del uso de dependencias cedidas por la Facultad de Humanidades y Comunicación. No obstante, todavía es necesario que se lleven a cabo las distintas obras proyectadas para conseguir un pleno funcionamiento de la Facultad y una mejora de la calidad, al dotar al alumnado de espacios de socialización, descanso y estudio.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Revisar y adaptar las cinco asignaturas de prácticas externas al Plan de estudios 2015		X	

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

Ya son tres los practicums donde se ha aplicado el nuevo modelo de evaluación. Las cinco guías docentes reflejan para el próximo curso la coherencia que nos planteábamos. 4º de enfermería quedó fuera de este modelo porque se ha optado por terminar esa cohorte de estudiantes con el modelo que siguieron a los largo de su carrera.
El año que viene ya se podrá entregar junto al título de Graduados y Graduadas el conjunto de competencias bajo la denominación de NIC a cada uno de los egresados

IMPACTO

Es preciso garantizar la coherencia y la trazabilidad académica en la formación clínica de los alumnos. Eso fortalece la calidad del Grado que puede hacer un seguimiento personalizado del aprendizaje de competencias enfermeras.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Potenciar la movilidad de los alumnos y de los profesores.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Han aumentado los destinos de movilidad internacional y nacional de nuestros alumnos, pero es preciso seguir en la línea de ofertar y diversificar los mismos. Sin embargo, la llegada de alumnado de otras comunidades autónomas en programas de movilidad nacionales y extranjeros sigue siendo limitada.			
IMPACTO			
A mayor intercambio de alumnos más visibilidad del Grado y se enriquece la experiencia formativa en los alumnos.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Consolidación de profesorado en el área de enfermería. Profesores asociados sanitarios (PASAN)		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La participación de los Profesores Asociados Sanitarios (PASAN) ha evolucionado hacia una menor rotación de los mismos. Han desaparecido los contratos de menos de seis meses y se han incrementado los contratos anuales. No obstante, hay que seguir aumentando los anuales y redistribuir y aumentar donde sea preciso el número de ellos en Atención Primaria y en servicios de cuidados geriátricos.			
IMPACTO			
Una mayor estabilidad de los profesores permite planificar las prácticas, mejorar el proceso de evaluación e incorporarles al área de enfermería de manera plena. Una mejor distribución permite realizar un seguimiento adecuado al alumno a su paso por las unidades clínicas.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Definir las líneas de Investigación ofertadas para los Trabajos de Fin de Grado	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Al comienzo del curso se ha conseguido que los tutores de TFG presentaran una ficha estandarizada.			
IMPACTO			
Los alumnos conocen mejor como conciliar sus preferencias para el TFG con las líneas ofertadas.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Potenciar que el profesorado de la titulación lleve a cabo la evaluación de su actividad docente a través del Docentia.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Los profesores que están en disposición de obtener la evaluación dentro del Programa Docentia no han alcanzado todavía los tres años de experiencia. El plan de profesor novel no ha sido presentado por ninguno de los dos candidatos pendientes pero siguen reuniendo datos para alcanzar el reconocimiento. Este objetivo debe de prorrogarse hasta el curso que viene.			
IMPACTO			
Se pierde la oportunidad de disponer de un indicador importante para confirmar que se está ofreciendo una enseñanza de calidad en el título.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Revisar, actualizar y mejorar la página web		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Este es un proceso continuo y permanente. En el último año se ha reorganizado la página web. Se ha colgado información relevante como es el protocolo de accidentes biológicos (18/19)			
IMPACTO			
Una página web actualizada mejora la transparencia y la información al alumno y a los profesores.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Registrar las evidencias de satisfacción del PAS y los empleadores			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha elaborado un sistema a través de tablas para conocer la satisfacción de los distintos agentes implicados con el desarrollo de las titulaciones en los que se incluye el PAS. Respecto a los empleadores, actualmente solo se puede obtener información de los responsables de las prácticas de los centros, ya que el resto de información está sujeta a la protección de datos.			
IMPACTO			
Desconocemos las adecuaciones de las prácticas a las percepciones y demandas de los empleadores de manera directa. Hemos de asumir que esta adecuación solo se puede medir desde la satisfacción del tutor externo, que no siempre coincide con el empleador.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Coordinación con responsables del Programa PAT-Mentor		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
A la vista de las encuestas de este curso, el índice de percepción de los tutores y los alumnos sobre el PAT ha mejorado sensiblemente. La continuidad del profesorado, el sentirse integrado, la adquisición de experiencia docente y la participación en programas de formación docente revierte en la docencia y en la relación con el estudiante.			
IMPACTO			
Puede ayudar a disminuir el descenso de la tasa de abandono en los primeros cursos.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejora de la coordinación entre profesorado de distintas asignaturas		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Las reuniones de los coordinadores de curso con profesores y alumnos se ha normalizado y se producen, como mínimo, dos veces por curso, una en cada semestre. Se generan actas de cada reunión y se puede realizar un seguimiento de las propuestas de mejora en las asignaturas de cada curso.			
IMPACTO			
Mayor seguimiento del desarrollo de las distintas asignaturas, mejor calidad de la docencia, aumento de la calidad de la enseñanza- aprendizaje			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Potenciar la formación continua, becas, proyectos, movilidad… del profesorado.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La información a través del correo institucional es permanente, está actualizada y se realiza en tiempo y forma aunque no se ha alcanzado todo el impacto deseado para que los profesores aumenten sus actividades de movilidad principalmente en el área de enfermería.			
IMPACTO			
Aumenta la visibilidad y proyección del título.			

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora. (deben incluirse las que se hayan detectado en cada criterio del documento)

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
1. Afianzar el manejo Y uso del sistema SISEP entre profesores clínicos y alumnos.	Garantizar la coherencia y la trazabilidad académica de la formación clínica de los graduados y graduadas incluidas las competencias y los sistemas de evaluación.	DIM I. Criterio 1. Sub criterio 1.2	- Establecer y aplicar un plan de formación específica en el manejo del SISEP (Sistema de evaluación de prácticas basado en el desempeño de intervenciones NIC)	- Coordinador de la Titulación - Dirección del área de enfermería. - Comisión de Titulación. - Coordinadores de las cinco asignaturas.	- Creación de un documento único "Guía para la realización de las prácticas clínicas" - Existencia de un sistema validado de evaluación objetiva de competencias en práctica clínica. - Uso normalizado del sistema SISEP	Anual
2. Ampliar las ofertas de movilidad de los alumnos y de los profesores.	Mejorar la proyección internacional del título	DIM I. Criterio 1, Sub criterio 1.2 DIM II. Criterio 3, Sub criterio 3.1 DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.5	-Búsqueda activa de convenios de movilidad internacionales para profesorado y alumnado. - Presentación de propuestas académicas para establecer visitas a centros con convenios de movilidad. - Revisión y evaluación de programas de movilidad, concretamente el que se mantiene	- Coordinación de la Titulación. - Coordinador de movilidad - Dirección del Centro. - Profesores de las distintas áreas de conocimiento	Aumento del número de alumnos en programas de movilidad internacional. Realización de movilidad de profesores a los países con convenio Erasmus.	Anual

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
			con la República Checa, analizando la pertinencia de su mantenimiento			
3. Consolidar al profesorado en el Área de Enfermería y seguir impulsando la contratación de profesorado a tiempo completo	Incrementar el plan de contratación de personal para ampliar y mejorar la cualificación de la plantilla de profesorado, del Área de Enfermería	DIM I, Criterio 1. Sub criterio 1.1 DIM I, Criterio 2. Sub criterio 2.3 DIM II. Criterio 3. Sub criterio 3.1	- Mantener la RPT en el área de enfermería en relación a las contrataciones de ayudante doctor pendientes de cubrir.	- Comisión de la titulación. - Coordinadores de Curso - Coordinación de la Titulación. - Dirección del Centro. - Dirección del Departamento - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador	Reuniones Comisión Mixta Estudio de la situación Establecimiento de propuesta de aumento de plazas Composición de la RPT	Anual
4. Integrar a los profesores PASAN en el funcionamiento habitual del área de enfermería y adaptar su número y composición a las necesidades de los centros docentes colaboradores		DIM I, Criterio 1. Sub criterio 1.1 DIM I, Criterio 2. Sub criterio 2.3 DIM II. Criterio 3. Sub criterio 3.1	- Revisar la participación de los Profesores Asociados Sanitarios (PASAN) en cada uno de los cinco prácticum y adaptar la dedicación académica en consecuencia. - Analizar los motivos por los que alguna de las plazas de PASAN ofertadas para Atención Primaria, no se cubrieron y buscar opciones que posibiliten la consecución de todas las plazas. - Estudio de la situación y	- Comisión de la titulación. - Coordinadores de Curso - Coordinación de la Titulación. - Dirección del Centro. - Dirección del Departamento - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
			planteamiento de propuesta justificada de aumento de plazas de PASAN en la próxima reunión de la Comisión Mixta.			
5. Potenciar que el profesorado de la titulación lleve a cabo la evaluación de su actividad docente a través del Programa DOCENTIA	Aumentar el número de profesorado de la titulación que presenta evaluación de su docencia, en el marco del Programa Docentia.	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.2 DIM II. Criterio 3. Sub criterio 3.1	- Información desde las áreas, dirección de Departamento, Coordinación del Grado y Dirección de Centro de la importancia de las implicaciones que conlleva la Evaluación Docente	- Coordinación de la Titulación. - Dirección del Centro. - Dirección de Área - Dirección del Departamento	Aumento del número de profesores que solicitan la evaluación docente	Anual
6. Registrar las evidencias de satisfacción del PAS y los empleadores	Conocer el grado de satisfacción de grupos de interés del título	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.3 DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.3	Encuestación al PAS y los empleadores para conocer su grado de satisfacción análisis sencillo de las acciones de inserción laboral incluyendo a los empleadores.	Unidad Técnica de Calidad	Grado de satisfacción	Anual
7. Fortalecer la coordinación con responsables del Programa PAT-	Revisar acciones del Programa PAT-Mentor y ofrecer medidas dirigidas especialmente al	DIM II. Criterio 3. Subcriterio 3.2	Encuestación al alumnado, especialmente de primer curso	- Vicerrectorado de Estudiantes - Coordinación de la Titulación.	- Aumento del grado de satisfacción - Descenso tasa de abandono en primeros	Anual

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Mentor	alumnado de primer curso con el fin ofrecerles apoyo y orientación			- Dirección del Centro.	cursos	
8. Actualizar y mejorar la página web	Procurar que la información esté siempre disponible, accesible y actualizada.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1	Revisión sistemática de la página para que toda la información esté disponible, accesible y actualizada	- Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Revisión cada semestre por parte de los publicadores, incluyendo actividades puntuales en el apartado "Destacados" cuando fuese necesario	Semestral
9. Recoger las valoraciones por parte del alumnado y profesorado sobre contenidos, procedimientos, resultados de aprendizaje y evaluación y continuar potenciando la coordinación entre el	Mantener la coordinación entre profesorado para evitar la repetición de contenidos y facilitar la posibilidad de realizar trabajos interdisciplinares Revisar y mejorar sistemas de evaluación Detectar e identificar	DIM. III. Criterio 4. Sub criterio 4.1	- Coordinación de las guías docentes para abordar la misma temática desde ópticas distintas pero complementarias y no repetir proyectos y contenidos - Reuniones periódicas con profesorado y alumnado	- Comisión de la titulación - Coordinadores de Curso - Coordinación de la Titulación - Dirección del Centro	Comprobar en guías docentes que no se repitan contenidos y que algunas actividades se emplean para varias asignaturas diferentes Feedbck profesorado y alumnado	Anual

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
profesorado	aspectos a mejorar					
10. Potenciar la formación continua, becas, proyectos, movilidad… del profesorado	Mejorar la información de cursos, financiación de estancias, etc.	DIM II. Criterio 3. Subcriterio 3.1.	A través de los Vicerrectorados de Investigación, Políticas académicas y de Profesorado se informará, por email, de los cursos, becas, etc.	- Vicerrectorado de Investigación - Vicerrectorado de Políticas académicas - Vicerrectorado de Profesorado	Número de profesores en cursos de formación, con becas y proyectos de investigación, estancias de movilidad	Anual
11. Potenciar la mejora de infraestructuras y equipamiento	- Mejorar la actividad docente e investigadora	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.3 DIM II. Criterio 3. Sub criterio 3.2	- Se han habilitado plantas 2 y 3 del Pabellón 2 (despachos de profesorado y espacio de trabajo) - A corto plazo habilitación de la planta baja del citado Pabellón (equipo decanal y salón de grados y sala de trabajo para los estudiantes) - Comienzo de la Obra de Salas de Simulación y laboratorios - Equipamiento de los espacios que se van habilitando	- Dirección del Centro - Vicerrectorado de Planificación, Servicios y Sostenibilidad	- Cumplimiento de plazos establecidos	En proceso
12. Fomentar el uso de la notificación de comentarios, sugerencias, reclamaciones y quejas	Extraer información sobre problemas/ dificultades o propuestas de mejora	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.2	-Motivar al profesorado y alumnado al uso de esta herramienta	- Dirección del Centro - Comisión de Titulación	- Número de comentarios, sugerencias, reclamaciones y quejas	Semestral

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
a través del enlace de la web de la Facultad						
13. Mejorar los indicadores de satisfacción y los resultados académicos de las asignaturas que muestren los peores resultados.	Disminuir la tasa de abandono y aumentar la tasa de rendimiento de la asignatura que no supere el 70%.	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.2	Diagnóstico de la situación Diseño de Plan de mejora: - Reunión con delegados y subdelegados - Reunión con profesorado de la asignatura - Revisión de los contenidos de la guía docente para ver si se ajustan a las competencias del grado	- Departamento de Ciencias de la Salud - Departamento de Biotecnología y Ciencia de los Alimentos. - Coordinador de la titulación - Coordinador de Curso - Comisión del Grado - Dirección del Centro	Mejora de las tasas de abandono y rendimiento Valoración positiva del alumnado, profesorado y Comisión de Grado	Anual

ANEXOS Y EVIDENCIAS

ANEXOS / EVIDENCIAS. (Anexos que con carácter general deben incluirse en los procesos de seguimiento de grados y máster y que se descargan del SIUBU: Acceso a SIUBU)

ANEXO I:

- **E01. FICHA DEL TITULO. (FICHA DE SIUBU).**
- **E02. INDICADORES DEL TÍTULO. (IND. DE SIUBU).**

ANEXO II:

- **E03. DOCENTES VINCULADOS AL TITULO. (TABLA DE DOCENTES SIUBU).**

ANEXO III:

- **E04. RESULTADOS ACADÉMICOS POR ASIGNATURAS. (TABLA DE ASIGNATURAS SIUBU).**